I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
REGION DE AYSEN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF.: AUTORIZA SALIDA EN LAS JUNTAS A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO Nº 219 /

LAGO VERDE, 11 AGO 2016

V I S T O S : El Informe de Salida N°090.16 de fecha 11.08.16 emanado por el Encargado Dpto. Obras; La necesidad de dar cumplimiento a lo señalado en dicha presentación; El Vº Bº por parte del Encargado Dpto. Obras; El D.A N° 061 del 05.01.2016 que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios con la persona **Y TENIENDO PRESENTE**, Las atribuciones que me confieren la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile. El Acta Constitutiva de fecha 06 de diciembre de 2012 del Honorable Consejo Municipal de la Comuna de Lago Verde.

D E C R E T O : **1.- A U T O R I Z A** salida que se indica:

P E R S O N A : **NIRALDO BALBOA VASQUEZ**
L U G A R : Las Juntas.-
F E C H A S : 11 de Agosto de 2016.-

2.- Reintégrese al Sr. Balboa los gastos en que incurra producto de la presente Salida, según lo estipulado en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.-

3.- El presente Decreto será con cargo a las cuentas presupuestarias correspondientes.-

4.- Para el cumplimiento de la presente salida, el funcionario utilizara Camioneta Municipal Patente FDFT-48.-

5.- ANOTESE, COMUNIQUESE a Quien corresponda **y ARCHIVESE.-**

PEDRO BASTIAS HOFFMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

NELSON OPAZO LOPEZ
A L C A L D E

DISTRIBUCIÓN:
* Of. de Partes y Archivos ✓
* c.c. Depto. de Finanzas
* c.c. Carpeta Personal
* Interesado
NOL/PBH/llo.-